



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Càmara de Diputados de la Naciòn

RESUELVE

Manifiestar su repudio a la utilización del Congreso de la Nación como base logística y de operaciones represivas en el contexto de las manifestaciones protagonizadas por las y los jubilados, junto a las organizaciones y manifestantes que los acompañan cada miércoles, en reclamo de sus derechos elementales, los días 15, 21 y 29 de mayo del corriente.

Exigir explicaciones al presidente de este cuerpo, Martín Menem, y a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y reclamar el cese inmediato de la militarización y utilización de las instalaciones del Congreso y sus alrededores como base para la represión del ejercicio del legítimo derecho a la protesta.

Christian Castillo
Nicolàs del Caño
Alejandro Vilca
Vanina Biasi
Vilma Ripoll

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo expresar nuestro repudio a la presencia de efectivos de las fuerzas de seguridad, a cargo del Ministerio de Seguridad de la Nación, armados y equipados con indumentaria de choque, en el interior del Anexo de la Càmara de Diputados, en el contexto de distintas manifestaciones y en particular y con extrema alevosía, los pasados miércoles 21 y miércoles 28 de mayo de 2025, en el contexto de las movilizaciones protagonizadas como cada semana por las y los jubilados que reclaman por sus derechos.

Cada miércoles, personas mayores que reclaman por su derecho a una vida digna, por sus medicamentos y por el respeto a sus haberes jubilatorios, son reprimidas brutalmente. Durante estas jornadas, efectivos de las fuerzas federales no sólo saturan el espacio público con presencia intimidante, sino que ingresan al Congreso, recorren sus pasillos, utilizan sus instalaciones como baños, lugares de descanso o el propio hall, y se agrupan

dentro del edificio para organizar sus operativos. Esta militarización del Congreso no puede ser tolerada ni normalizada.

Sostenemos hace meses que la represión contra quienes cada miércoles reclaman por ingresos dignos y por no ser recortados hasta en lo más básico, como es acceder a los medicamentos, es una política deliberada contra quienes resisten el ajuste de este Gobierno; y ejercemos nuestro legítimo derecho a manifestarnos junto a ellos y a denunciar, en nuestra calidad de diputados nacionales, las continuas represiones criminales al mando de Patricia Bullrich. La ministra, que satura de fuerzas federales las inmediaciones del Congreso, también es responsable de que las fuerzas que comanda hayan disparado, dejando sin la visión de un ojo, a un trabajador de esta misma Cámara, Matías Aufieri, asesor de las bancas del PTS/Frente de Izquierda-Unidad, que ahora debe cruzarse en su lugar de trabajo con los mismos criminales que le dispararon.

Insistimos: el Congreso no puede ser militarizado para reprimir a los jubilados y a quienes se manifiestan en su apoyo y ahora además ser utilizado como base de maniobras por parte de las fuerzas de la represivas, en un hecho de extrema gravedad institucional, ya que su presencia intimidante atenta además contra la autonomía del Poder Legislativo.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.